

MADRID

Insinceros y mentirosos

Nuestras izquierdas alardean de democrático, pero nada hay más antidemocrático prácticamente que las izquierdas.

Alardean de amor al Parlamento, mas si pudieran lo tendrían abierto una semana y cerrado un mes, o lo abrirían un mes y lo tendrían cerrado un año.

Ese vocero de la democracia que se llama don Alvaro de Albornoz modificó la ley del Jurado sustrayendo del conocimiento de éste asuntos de carácter político social en los que estaría más justificada su intervención.

En cuanto a las elecciones resisten todo lo posible acudir a ellas. Recuerdese lo que remoloneó el Gobierno Azaña para la de renovación de algunos Ayuntamientos; lo que resistió las parciales para las vacantes que se produjeron en las Constituyentes, y como la razón principal que se aducía para la disolución de éstas, era lo peligroso de hacer una consulta al cuerpo electoral, mientras el tinglado de la farsa no estuviera definitivamente consolidado.

Ahora mismo, inclinado el Gobierno a la celebración de elecciones municipales, la izquierda republicana, que un día sí y otro también asegura que desde Noviembre ha cambiado profundamente la opinión, se muestra contraria a que se celebren, porque si bien las actas llevarían lógicamente al Poder, ella quiere el Poder, aunque no tenga actas. Ante el sufragio siente un miedo cervical.

Y lo siente con razón. Si esas izquierdas luchan solas, teniendo que disputarle el puesto a los socialistas, a los radicales y a las agrupaciones de derecha fracasarán en toda la línea del combate.

Podría acontecer que por sus condiciones personales, por lo que representase en la localidad, mas no por su significación política, se salvara alguno de sus candidatos.

Pero esto sería la excepción. La regla general sería la derrota de la casi totalidad de ellos y el ridículo para las agrupaciones que los presentasen.

En cuanto a los socialistas, que actúan, según dicen, en pie revolucionario, que lo esperan todo de las paías, de los picos y de las pistolas, y nada de los votos, se comprende muy bien que no quieren ni oír hablar de elecciones, puesto que ellos sienten el tirón de la violencia y se inclinan por la dictadura.

Lo que no se comprende es que no pareciéndoles bien, más exactamente dicho, pareciéndoles mal la apelación al sufragio, conserven las actas que por el sufragio han granjeado.

Lo lógico sería renunciarlas para dar muestra de la firmeza de su espíritu revolucionario y del desdén que les inspiran los medios de la civilidad y la mucha estima en que tienen los de la violencia.

Los que van por esas carreteras, burlando la vigilancia de las autoridades, formando militarmente de tres en fondo, cantando himnos socialistas y sindicalistas y coplas iguales, confiando en la impunidad, deben ir acompañados, si no por todos, por algunos de sus capostotes, esos que alternan las arengas o las sclamas revolucionarias con los ruegos encarecidos en sus ministerios.

Porque, eso sí, ministros que los sonríen y les bailen el agua y procuran estar bien con ellos, también los hay.

En resumen: que la ficción y la farsa están en todos los lados izquierdistas, y la sinceridad y la verdad en ninguno. Y cuando la política está plagada de insinceros y de mentirosos, nada ni nadie puede evitar que venga la fermentación y la putrefacción. Y con ellas la disociación y la muerte.

PATRICIO

Mariposas

Quien mentira dice se engaña a sí mismo pues del metal malo tiene la mentira el falso sonido.

A mi lado, del que huyó, vino el amor burlándose a anidar y yo ¡¡¡, siempre río para espantar las ganas de llorar!

FINA-MAR

Magisterio

Se han posesionado de la escuela de Villalón, don Diego Girón; de la estación de Luque, don José Castillo; de Mirabueno, doña Laura Contreras, y de Villaviciosa, doña Irene Dueñas.

—Ha cesado en Retamar, don Isidoro Vilaplana; ídem en la 15 de Pueblo Nuevo, doña Edelvira Galvache.

—Con cargo a los correspondientes créditos autorizados, se ordena se haga el pago de 500 pesetas, mitad de la asignación anual de 1000 que conceden las disposiciones vigentes, a los directores de los campos agrícolas anejos a las escuelas nacionales que se detallan en la relación inserta en la «Gaceta» de ayer.

—La Dirección general de la Deuda envía la clasificación de haberes de la maestra jubilada de Villa del Río, doña Lucía Enriqueta Puebla y del maestro de Vadofresno, don José Poley Poley.

—Se han publicado los ascensos de maestras, figurando a 6 000 pesetas hasta el número 1.937; a 5.000 hasta el 3 730, señora Manzanares; y a 4.000 todas las cursillistas del 31, algunas de las cuales aun no han sido colocadas.

Padres!

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela envíad a vuestros hijos a los catequismos parroquiales

Castro del Río

MAS SOBRE EL CENTENARIO

El pasado 23 se cumplió el primer centenario de aquel día feliz en que la veneranda imagen de María Santísima de la Salud fue traída desde su ermita a la iglesia parroquial, para sofozar el cólera, cuyos estragos y expulsión de sus víctimas por María, describimos.

Pues bien, el pueblo agradecido prometió traer todos los años la imagen a la parroquia el día 23 de Julio y llevarla, después de haberle hecho una solemne novena.

Más tarde se trasladó esta fecha al día 25, festividad de Santiago apóstol. El primer domingo de Octubre es llevada procesionalmente a su ermita.

Mas el pasado año, por causas que todos sabemos, no pudo traerse en procesión, pues no se alcanzó el necesario permiso. En la imposibilidad de hacerlo así, hubo que traerla oculta y aún permanece aquí desde entonces.

Ese es el motivo de no hacerse este año esa tradicional procesión.

La novena solemnisima que anunciamos dará comienzo el día 6 de Agosto para terminarla el 14. Será por la noche, con orquesta vocal e instrumental, para lo cual vendrán famosos cantores y músicos de Córdoba que nos dejarán grato recuerdo.

Habrà sermón todas las noches. Predicará en todas ellas el Dr. D. José Llaudaró Piñol, capellán mayor de la Armada (retirado), que vendrá procedente de Jerez de la Frontera, y que ya es conocido en Córdoba por haber predicado en San Cayetano.

El día 15, festividad de la Asunción de la Virgen, será la función solemnisima, con panegirico y orquesta, a la hora que se señale.

Por la tarde será la procesión con la hermosa imagen de María Santísima de la Salud. Para acompañarla vendrá de Córdoba la banda de música del Municipio.

Cuando se termine la colecta se celebrará junta general para determinar las horas precisas, los festejos populares y otros asuntos para poder extender la convocatoria.—CORRESPONSAL.

Trabaja, sin rendirte, hasta lograr para tu periódico nuevos suscriptores y nuevos lectores.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 27. Santos Aurelio, Félix, Teodomiro y Compañeros, mártires de Córdoba.

La misa y oficio son de estos Santos mártires, con rito doble y ornamentos rojos.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En San Nicolás.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Julio: Para que de nuestro amor a los prójimos conozca el mundo que somos discípulos de Cristo.

Intención misional: Para que los aborígenes y los intangibles de la India se conviertan pronto a Cristo.

Rogaremos en especial para que de nuestro amor a los prójimos conozca el mundo que somos discípulos de Cristo, y los aborígenes e intangibles en la India se conviertan pronto.

Resolución Apostólica: Ejercitar la caridad cristiana.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco.

Salvador.—Durante todo el mes de Julio, a las ocho, se dirá una misa rezada en el altar de San Ignacio de Loyola.

Solemnísimo triduo a San Ignacio de Loyola. Los días 29, 30 y 31 del actual. A las siete y media de la tarde, con manifiesto y sermón que predicarán:

El día 29, M. R. P. Alfonso de Santa Teresa, Definidor Provincial de los Carmelitas Descalzos.

Día 30, R. Sr. D. José Torres Molina, Rector de la Parroquia del Salvador (Compañía).

Día 31, M. I. Sr. D. Mariano Ruiz-Calero Alcántara, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

El último día, festividad del Santo, a las ocho de la mañana, celebrará la misa de comunión general, con fervorín, el M. I. Sr. D. Francisco Navajas Camargo, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y Rector del Seminario.

Al terminar estos cultos se dará a besar las reliquias de San Ignacio.

San Cayetano.—Mes de la Virgen del Carmen. Durante la misa de seis en el altar de la Virgen se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio del mes.

Santa Marta.—Los días 27, 28 y 29 a las siete de la tarde solemne triduo en honor de su Titular con manifiesto, cánticos y sermón que predicará las tres tardes el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero, Canónigo.

El día 29 será la función principal a las nueve de la mañana en la que predicará el mismo señor orador del triduo. Al terminar se dará a besar la Reliquia de Santa Marta.

Todos los fieles que durante este día visiten esta iglesia pueden ganar indulgencia plenaria.

Tanto los cultos del triduo, cuanto la función serán costeados por unos señores devotísimos de Santa Marta.

Iglesia de Jesús Crucificado (Hermitas de los pobres).—El próximo domingo 29, a las diez y media de la mañana, fiesta solemne que las Hermitas de los ancianos desamparados consagran a Santa Marta, protectora de su instituto, con sermón a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de esta S. I. C.

Por la tarde, a las seis y media, ejercicio de la novena en honor de la Santa, con manifiesto y cánticos, terminando con la bendición y reserva solemne de S. D. M.

Se gana indulgencia plenaria visitando esta iglesia en dicho día.

Costean estos cultos los testamentarios de don Euterio Santos Bordas (q. e. p. d.), en cumplimiento de su voluntad y por sus intenciones.

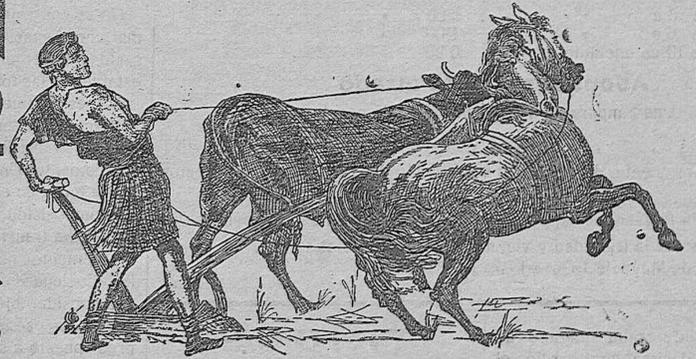
Católico: Nunca, como ahora, estás obligado a proteger a la Prensa que defiende tus sentimientos e intereses contra la avalancha de la revolución.

Tu suscripción, tu anuncio, tu dinero, debe acudir en refuerzo de la Prensa.

Lo que hagas por ella será defensa de ti mismo.

«Ora et Labora».

NOTAS



AGRICOLAS

Direcciones Pontificias para la propaganda Social Agrícola

II

Según la mente del Papa se han de preparar y disponer equipos de propagandistas obreros que sean los apóstoles de los obreros; y equipos de propagandistas labradores que sean los apóstoles de los labradores.

El método, que han de seguir en la propaganda, ha de ser coordinado y constructivo con el fin de realizar de común acuerdo la obra de la organización social agraria católica en los pueblos.

En primer lugar todos los propagandistas han de convenir en este punto primordial: la necesidad de la sindicación agraria católica, y por tanto han de dirigir su acción a confirmar, difundir, perfeccionar los Sindicatos Agrícolas Católicos, que es la obra fundamental para beneficio y mejora de todos los campesinos, obreros, colonos y propietarios. Por eso en la propaganda se ha de explicar la naturaleza y los fines del Sindicato.

En segundo lugar, los propagandistas obreros han de tener presente que su misión particular es defender los derechos de los obreros del campo, por medio de las asociaciones profesionales de los mismos, y juntamente educarlos e instruirlos en el cumplimiento de los deberes; apartar a los obreros de la lucha de clases y de las sociedades socialistas y revolucionarias; fundar en conformidad con las bases y orientaciones propuestas en otros artículos las Sociedades Obreras Católicas.

Además, los propagandistas agrarios darán conferencias a los propietarios y arrendatarios en que expliquen el derecho de propiedad privada, su carácter individual y social, sus límites morales y jurídicos, la razón y la justicia de los contratos de arrendamiento, según los principios católicos enseñados por León XIII y Pío XI en las Encíclicas «Rerum Novarum» y «Quadragesimo Anno».

Se darán también conferencias generales para todos los vecinos de los pueblos sobre estas materias: doctrina social católica, socialismo y refutación del sistema, intereses agrícolas, salario familiar y Cajas de Compensación; amor a la vida campesina, embellecimiento de los pueblos rurales y mejora de la vivienda rural, enseñanzas sobre las industrias de agricultura, lechería, cunicultura, etc. Uno de los asuntos en que han de insistir los propagandistas, especialmente obreros, es en que se ha de observar estrictamente la obligación reglamentaria de que no pueden pertenecer ni a los Sindicatos Agrícolas Católicos ni a las Asociaciones profesionales obreras católicas, los que están alistados en sociedades socialistas y revolucionarias. Catolicismo y socialismo, son términos contradictorios; nadie puede al mismo tiempo ser buen católico y socialista verdadero, así lo dice el Papa. Por tanto, están excluidos y deben ser expulsados de las asociaciones católicas los que son de la Unión General de Trabajadores, del partido comunista y de la Confederación Nacional del Trabajo.

Por último los propagandistas han de insistir en la restauración profunda del espíritu cristiano, por la reforma de las costumbres y el cumplimiento

de los deberes religiosos, sin la cual, como dice el Papa Pío XI, «Todos los esfuerzos serán estériles y el edificio se asentará, no sobre roca, sino sobre arena movediza».

Y más adelante el Papa, al fin de la misma Encíclica «Quadragesimo Anno», después de exhortar a los Obispos y los sacerdotes a la educación e instrucción de los apóstoles seglares, tanto obreros como patronos, añade: «A nuestros muy amados Hijos, elegidos para tan grande obra, les recomendamos con todo ahínco en el Señor, que se entreguen totalmente a educar a los hombres que se les han confiado, y que en su oficio verdaderamente sacerdotal y apostólico, usen oportunamente de todos los medios más eficaces de la educación cristiana enseñar a los jóvenes, instituir asociaciones cristianas, fundar «Círculos de Estudios», conforme a las enseñanzas de la fe. En primer lugar, estimen mucho, y apliquen frecuentemente para bien de sus alumnos aquel instrumento preciosísimo de renovación privada y social, que son los Ejercicios Espirituales, como dijimos en nuestra Encíclica «Mens Nostra».

En ella hemos recordado explícitamente y recomendado con insistencia, además de los Ejercicios para todos los seglares, los Retiros de especial utilidad para los obreros.

Estas direcciones del Romano Pontífice han de guiar a los propagandistas en sus campañas salvadoras. Han de combatir los vicios del egoísmo, las malas costumbres, la blasfemia abominable, bárbara, sucia, que como plaga infernal se ha extendido por las ciudades y pueblos entre hombres y hasta mujeres y niños en estos tres años de República. Han de establecerse Círculos de Estudios en los Sindicatos Agrícolas Católicos para la educación e instrucción de la juventud campesina, principalmente durante el invierno; y han de promover para los miembros de las Juntas directivas y para los socios de las diferentes obras sociales, para labradores y obreros, la práctica de los Ejercicios Espirituales, que con sumo encarecimiento recomienda el Papa y que en el mundo católico tantos bienes producen en toda la tierra para la renovación del espíritu cristiano.

S. DE P.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y aire libre.	42 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	38 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	23 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	30 50
Oscilación.	15 00
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	11 20

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. a 0°	754 00
Temperatura a la sombra.	27 80
Temperatura de termómetro humedecido.	21 80
Tensión de vapor.	15 70
Humedad relativa.	56 00
Estado del cielo.	Despejado
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza.	Ventolina
Recorrido en 24 horas.	88 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VIZCARRA

LUCES DEL AGRO

El conejo de piel

Hoy la industria peletera encuentra su mayor surtido en la cría del conejo aceptable por su piel, pues la guerra despiadada que se ha hecho a los animales que se empleaban en ello causó mortandad tan grande, que es cantidad muy exigua las pieles que de tal origen hoy se pueden obtener.

Ya el campesino va viendo, que el conejo puede darle rendimientos importantes, si además de utilizar bien su carne, revaloriza al despojo que representa la piel.

Y para ello ha de tener muy en cuenta que un defecto que la deja despreciada es su intenso depilado, hasta el punto de que si eso le sucede nunca la podrá vender.

Ese animal como otros sufre cada año la muda que le hace cambiar el pelo, renovando la cubierta que se extiende por su piel y es invierno cuando ya el pelo se aquieta sin caerse y la época por tanto que para tales fines se le hace perder.

Regia práctica en la gante campesina es por eso, no sacrificarlos nunca en los meses cuyo nombre esté desprovisto de erre, porque entonces es probable que sin pasar mucho tiempo se les empiece a caer.

DANIEL NAGORE.

El problema viti-vinicola en España

El levantamiento de la prohibición en Norteamérica, que tuvo lugar el pasado día de 6 de Diciembre, habrá hecho concebir demasiadas esperanzas a nuestros viti vinicultores.

Algunos contratos hechos hace ya bastante tiempo con algunas casas productoras de grandes marcas, la enorme capacidad de consumo de los E. U. y la baratura de nuestros precios, era desde luego base más que suficiente para un futuro negocio, sin tener para nada en cuenta la calidad de los diferentes vinos ya que este solo factor, al entrar en el juego comercial, habría de ser sin duda uno de los de más peso y decisivos.

Pero apenas conocidas las cifras que dicho país autorizaba a importar de las diversas naciones, nuestro gozo se vio nublado por una de las más terribles dudas. ¿Sería posible que España, primer país productor, con calidades tan selectas y variadas, capaz de satisfacer hasta los gustos más exigentes, se viera relegada al séptimo u octavo lugar, pasando por delante otros más afortunados como Portugal, por ejemplo? ¿No habría una equivocación en todo ello? A poco, datos oficiales venían a confirmar cuanto decimos y lo que es aún peor, a exponer las cifras que esperaban obtener para lo sucesivo donde quedábamos tan mal o peor parados que al principio.

Lo que sucede es que como siempre, hemos llegado tarde. Ya en el mes de Mayo del año último se pudo observar la enorme actividad desplegada por los elementos productores, a los que eficazmente ayudaba el Gobierno.

Norteamérica envió varias comisiones, representantes de sus Casas de Comercio, técnicos, etc., que al mismo tiempo que iban conociendo el país y pasaban sus vacaciones aprovechaban los ratos libres para estas otras cosas. Así como quien no hace nada los franceses se encargaron de llevarlos aquí y allí y enseñarles lo

Jefatura de Industria de la provincia de Córdoba

Tarifas legales en vigor para el suministro de energía eléctrica al pueblo de Villalaralto, del que es concesionario don Manuel Peña y que se publican en cumplimiento del artículo 83 del vigente Reglamento de Verificaciones eléctricas.

Abonados por contador

De 0 a 1 kilovatio	2'00 pesetas kilovatio
De 1 a 3	1'50
De 3 a 5	1'20
De 5 a 10	1'00
De 10 en adelante	0'90

Abonados a tanto alzado

Una lámpara de 10 bujías	3'25 pesetas
»	» 25
»	» 50
»	» 7'00

Contador por cuenta del abonado; verificación de contadores e impuestos aparte.

Don Joaquín Pagés Gómez, Ingeniero Jefe de Industria de la provincia.

Certifico: sobre la legalidad y vigencia de las anteriores tarifas.

Córdoba 8 de Mayo de 1934.—JOAQUÍN PAGÉS.

que a todos interesaba ninguno de ellos puede decirse que perdió el tiempo. El que no volvió con algún contrato se encargó de la propaganda el que no hizo ni una cosa ni otra es que no le gustaba el vino o que no era «business in», cosas casi imposibles de encontrar en los Estados Unidos.

Y así llegó el día feliz ya señalado y una legión de barcos franceses transportaron a Norteamérica el preciado producto, cubriendo inmediatamente el «cup» autorizado y cerrándose inmediatamente los puertos a toda nueva importación, pues los E. U. ponían como condición para la entrada la concesión de ciertas compensaciones para de ese modo poder exportar sus mercancías, ya que sabían la enorme crisis por que atravesaba la nuestra vitivinicultura, a causa del exceso de producción y la necesidad de buscarle un nuevo mercado.

Y en esta lucha, también parece va a tocar la centésima a nuestro país. Nos consta que el Gobierno intenta hacer ahora cuanto está en su mano para remediarlo, pero el hueso es duro de roer. España había iniciado el cultivo del tabaco, cuyos resultados son cada vez más satisfactorios llegando a producir ya muy cerca de 5 y pico de millones de kgs. en las 4.500 hectáreas autorizadas, y eso naturalmente hace disminuir las compras en Norteamérica de donde se traía gran parte de él, especialmente en las variedades Kentucky, Maryland, etc. Pues bien, se rumorea de que vino y tabaco serán dos de los elementos que entren en juego para no desequilibrar nuestra ya desequilibrada balanza comercial con los EE. UU., es decir para no alterarla, ya que nos es desfavorable en ciento y pico millones de pesetas oro.

Y esto es lo triste, para resolver una crisis crear otra. Pues los viticultores son dignos de protección, pero no a costa de otros agricultores, ya que el cultivo del tabaco en muchas zonas resuelve un problema social importante, al procurar trabajo y aplicación a obreros y terrenos que de otro modo no lo tendrían.

Por eso el Gobierno debe meditar mucho antes de tomar una resolución. En España no debía de haber problema vinícola: Nuestra producción son 22 a 23 millones de Hls. de mosto, de los cuales se exportan 2 o 3 principalmente a Francia, y en el resto encuentra colocación en el propio mercado nacional, teniendo en cuenta que por diversas razones la cosecha se alarga a uno y quizás más millones de hectólitros, lo que puede evitarse aplicando simplemente la legislación vigente, el posible empleo exclusivo del alcohol para los usos de boca y una reglamentación en la fabricación y utilización de los vinagres, que reducirá a un otro millón y pico de producción, sin tener para nada en cuenta las modernas aplicaciones de las uvas en consumo natural para crear las llamadas Estaciones uvales, fabricación de mermeladas y jarabes, etc., etc., todo lo cual resta productos a la vinificación no puede decirse que haya sobre producción, y mucho menos en el año presente donde, por las diversas enfermedades que ha tenido el viñedo, la cosecha se estima en un poco más en 18 millones de Hls. A pesar de ello el vino no sube, y es que ningún otro producto sigue menos que éste las fluctuaciones que la demanda y la oferta imponen según la abundancia o escasez, ya que en ello influyen otros factores muy diversos de los que otro día hablaremos.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de EL DEFENSOR dirigirse al Apartado 31.

dudable en la producción. En cantidades excesivas produce, sin embargo, una merma sensible en la calidad de la cosecha. Al dar lugar a un desarrollo exagerado favorece la producción de hojas acuosas, con abundancia de fuertes nervaduras, grueso parenquima y textura grosera en las que las sustancias proteicas y las amidas aumentan en proporciones tales, que modifican desfavorablemente tanto la combustibilidad, como el aroma y ténura del tabaco.

No es conveniente, por tanto, estimar con demasiada largueza las necesidades del tabaco en nitrógeno al establecer las fórmulas de abonado.

No es recomendable el empleo del estiércol sino en dosis moderadas y cuando su distribución se realice anticipadamente. Una ampliación tardía, sobre todo en estado de insuficiente descomposición, no daría tiempo bastante para transformarse debidamente los elementos nutritivos que contiene. Introduciendo en el suelo una cantidad considerable de masa paja, éste se ahueca, se levanta y queda más predispuesto a sufrir los efectos de la sequía. Como consecuencia de una fuerte estercoladura tardía, la proporción de cloro en las hojas llegaría a alcanzar, según Wágner, hasta 3 por 100, con perjuicio notable para la combustibilidad.

Campos y mercados

PUENTE GENIL

Aceite corriente 16 pesetas la arroba en bodega, fino de 17 a 17'20 según clase.

Cebada a 8 pesetas fanega, puesta en granero.

Trigo al precio de tasa.
Habas 30 pesetas 100 kilos las mazorcas, cochineras 28 pesetas puestas en granero.

Avenate a 7'50 pesetas fanega puesta en granero.

Garbanzos a 30 pesetas fanega los corrientes, finos 48 pesetas.

Garbanzos a 30 pesetas fanega los corrientes, finos 48 pesetas.

Veza a 15 pesetas fanega.

GRANADA

Precios en pesetas y los 100 kilos: Trigo recio, 50; cebada, de 26 a 27; yerros, de 24 a 25; centeno, 24, y maíz, de 55 a 60.

Veza, de 24 a 25; habichuelas granadinas (padrón), de 92 a 95; idem largas corrientes, de 70 a 75; idem cortas, de 60 a 70.

Habas para pienso, de 26 a 28, idem blancas tiernas para comer, todo monte, de 36 a 40.

Lentejas tiernas granadinas, extras, en el campo, de 60 a 70; idem duras, de 30 a 35.

Garbanzos: Duros de 48'50 semillas, de 63 a 64; idem de 60'3, 50; idem de 63'68, 45.

Garbanzos finos de distintos tamaños, de 80 a 110.

Aceites: Precios en pesetas por arroba de once y media kilos: Los nuevos y los viejos, hasta tres grados de acidez, de 15'50 a 16.

Parece que el mercado aciteero, dentro del poco desenvolvimiento de negocio que hay está más animado, si bien las operaciones que se efectúan son a los mismos precios de la semana precedente.

El V Congreso Nacional de Riegos

Para justificar la significación e importancia del V Congreso Nacional de Riegos, que se celebrará en Valladolid durante los días 23 al 30 de Septiembre próximo, basta recordar los temas de su cuestionario:

El regadío de la Cuenca del Duero. Nuevos cultivos de regadío. La Reforma Agraria y el regadío. Función del Estado en la transformación del secano en regadío. Modulación y ordenamiento de regadíos.

No habrá español que deje de sentirse atraído por alguno o por todos esos problemas fundamentales.

Ha sido un acierto esquivar la profusión agobiadora de temas y cifrar la labor del Congreso en unos cuantos de valor extraordinario.

No se trata, además, de cuestiones rigurosamente técnicas, sino de hechos, inquietudes y realidades de la vida española.

Así se explica que muchos diputados de todas las tendencias políticas, figuren desde los primeros momentos en las listas de congresistas. Del mismo modo las Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras, Sociedades agrícolas, etc., no solamente se inscriben como congresistas corporativos, sino que anuncian su presencia activa en las tareas del Congreso.

La Comisión ejecutiva se siente agradecida y orgullosa por la forma en que la Prensa española—diarios,

semanarios, revistas—recoge y comenta las informaciones del Congreso.

De Sociedad

Mañana, San Aurelio, son los días de las señoras y señoritas de Castro Valero viuda de La Calle, La Calle Belmonte, Muñiz Marzo, señores de Castro Navarro, Fonseca Aparicio, López Gálvez, Moreno Alcalde y Sánchez López.

—Marcharon a Vitoria, San Sebastián y otras poblaciones del Norte y algunas del Sur de Francia, el general don Miguel Fresneda Menjibar, su digna esposa doña Angeles Carbonell y sus hijos los señores de Arróspide.

—Marchó a Valdeavellano de Tera el presidente provincial de Acción Popular don Manuel Benito y Benito, con su digna esposa doña Asunción Fernández de Mesa y sus bellas hijas.

—Por don Rafael Vasallo Rosa y para su hermano don Francisco, ha sido pedida a doña Josefa García viuda de Luanco, la mano de su encantadora hija María Teresa.

—Llegó de Montilla, don Angel Sisternes Moreno.

—De Baena llegaron don Ramón Bujalance Frías y señora.

—Por don Juan Palma García y señora y para su hijo don Bibiano Palma y Garzón, culto e ilustrado catedrático del Instituto de Lucena, Licenciado en Ciencias y Farmacia, fue pedida a don Alfredo de Robles, Registrador de la Propiedad de aquel partido, la mano de su hija la señorita Lola de Robles y del Río.

Ha quedado concertada la boda para el próximo otoño.

—Confortada con los Santos Sacramentos ha entregado su alma a Dios la respetable señora doña Eivira Casillero Villuendas viuda de Castellano, cuyos funerales se están celebrando en San Hipólito a última hora de la tarde de hoy.

A la desconsolada familia doliente y de modo singular a su hijo don Rafael, enviamos el pésame más sentido.

De la Alcaldía

EN PRO DE LA JOYERIA CORDOBESE

El Alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, manifestó hoy a los periodistas que interpretando el deseo de los obreros y patronos que forman el gremio de orfiles y engastadores de Córdoba, había dirigido instancia al Ministro de Industria y Comercio en súplica de que se suspenda la aplicación de la ley de contrastación y circulación de metales preciosos, por creeria perjudicial a la industria de joyería cordobesa.

LOS NIÑOS DE LA COLONIA
También dijo el señor Garrido de los Reyes, que según le participaba la directora de la Colonia marítima de Torremolinos, los niños que allí se hallan gozan de perfecta salud.

Mala educación

Lo menos que demuestra el blasfemo es tener mala educación. Los incultos son solo blasfemos materiales. Los peores son los que saben lo que dicen. Estos son mal educados y malvados.

¿Dinero para templos?

Admirable.
¿Dinero para Hospitales? Meritísimo.
¿Dinero para escuelas, para asilos, orfanatos, comedores económicos, obras sociales?
Digno de loa y aplauso.
Pero antes que para estas empresas de devoción y caridad, dinero para el periódico católico.

Porque sin periódico católico, que es la trinchera en que se estrellan los embates del enemigo, vendrá éste y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfanatos y hará de ellos armas contra nuestra fe.
(«Ora et Labora»).

Veraneantes

En Marbella (Málaga) y en el nuevo Hotel Miramar, pasareis un verano delicioso, entre el mar y la sierra. Pensión completa, 15 pesetas.

La Perla

GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y CAFÉ

Teléfono núm. 1-0-3-8

Visiten el gran salón de billar

Terraza del Cine Góngora

EMPRESA S.A.G.E. TELEFONO 2165. JESUS MARIA, 12.

Hoy jueves, de 9 a 1 de la noche,

LUCES DEL BÓSFORO

Gran super-opereta de lujo del programa garantizado de Ufilms, musicada por Robert Stola.—Mañana viernes, «EL CONGRESO SE DIVIERTE», por Lillian Harvey.—El sábado, «Déjame pasar la noche contigo».—El domingo, «VUELAN MIS CANCIONES».

Cine Alkazar de Verano (LOCAL DEL TENNIS)

Hoy jueves, de 9 a 1 de la noche, «LA FRUTA AMARGA», por Juan de Landa, en español.—Mañana viernes, «LA HIJA DEL DRAGON», por Anna May Wong, con Warner Orlan y Sessue Hayakawa. Un film Paramount.—El sábado, «El Congreso se divierte», por Lillian Harvey.—El domingo, «BOLICHE».

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Informaciones hasta las siete de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior	70'60
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
Id. id. 5 por 100	98'25
Id. id. 6 por 100	105'75
Banco de España	000'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	000'00
Francos	48'40
Libras esterlinas	37'05
Dólares	7'36
Cédulas hipotecarias al 5'30 por 100	000'00
Deuda ferroviaria al 5 por 100, serie A	00'00
Id. id. serie B	99'30
Id. id. serie C	00'00

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	48'45
Id. id. mínimo	48'35
Libras cambio máximo	37'10
Id. id. mínimo	37'00
Dólares cambio máximo	7'37
Id. id. mínimo	7'35
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	70'60
Exterior 4 por 100	84'80
Amortizable 5 por 100, 1920	95'00
Id. 5 por 100, 1917	92'65
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	93'00
Id. id. id. 5 por 100	96'25
Id. id. id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	000'00
Idem de Tabacos	000'00
Idem del Río de la Plata	00'00
Idem preferentes Azucarera	00'00
Idem ordinarias	00'00
Idem f. c. Norte de España	000'00
Idem M. Z. y A.	212'50
Banco Hispano Americano	000'00

Política

«La Gaceta»

La de hoy dispone lo siguiente: Concediendo un plazo de diez días para que los capitanes y observadores de aviación soliciten los destinos que se indican.

Ascensos de maestros del primer escalafón.

Accediendo a la petición de los bachilleres de 1926 para dar efectividad al decreto de 21 de Mayo último en la convocatoria de Septiembre.

Disposición referente a los cursillistas nombrados recientemente, los cuales quedan afectos a la orden de 21 de Marzo último.

Convocatoria de 20 plazas para la sección de Ingenieros de telecomunicación.

Villalobos

El ministro de Instrucción Pública se ocupa de la reorganización de la

Para su publicidad en el

Cine Góngora de Córdoba

dirijase Vd. a

RAFAEL TORRES

representante exclusivo de la

Empresa Anunciadora Macho

Los anuncios proyectados y confeccionados por nosotros, son de efectos sorprendentes, tanto por su dibujo como por su colorido.

Dado el número de espectadores que concurren al Cine Góngora, diariamente demuestra que la publicidad en el mismo es eficazísima y de gran rendimiento.

Dirección en Córdoba:

ALCALA ZAMORA, 9

enseñanza y en el Consejo del martes se tratará del problema.

Tiene ya ultimado el concurso de traslado del Magisterio, para que en el mes de Septiembre puedan ocupar sus escuelas todos los que las obtengan.

Colonias

En la «Gaceta» se da una disposición sobre colonias escolares organizadas por diversas entidades y subvención que el Estado les concede.

Entre ellas figura una colonia organizada por la Diputación provincial de Córdoba, a la que se otorgan 5 000 pesetas y otro del Ayuntamiento con 1.500.

Convocatoria

El Tribunal de Garantías ha sido convocado para el 31 del actual.

Marraco

Sabemos que Marraco ha enviado una orden a todos los departamentos ministeriales, diciendo que con arreglo a lo que dispone la Constitución, han de leerse en las Cortes los presupuestos en la primera quincena de Octubre.

Para ello es necesario que antes del día 25 de Agosto, envíen todos los departamentos, al ministerio de Hacienda, sus presupuestos de gastos e ingresos.

Deben evitarse rectificaciones y conviene la simplificación de trámites. Se tendrá en cuenta lo aprobado en el último semestre.

En los presupuestos y para simplificar, se ha de procurar que los créditos últimamente concedidos, aparezcan ya englobados en sus cifras correspondientes.

Se suprimen las comisiones al extranjero que puedan desempeñar diplomáticos o cónsules.

Respecto a las remuneraciones del personal, es necesario reducirlas en un 10 por 100.

También hay que reducir los gastos de material, de obras de construcción, instalación, etc.

En la mayoría de los casos deben restringirse las subvenciones.

Como se gasta el dinero!

Aranjuez.—El antiguo Palacio de los Jesuitas y el jardín y la huerta anejas al mismo están en un lamentable estado de desatención.

La finca, que valía 13 millones de pesetas, fue visitada hace dos años por el doctor Páscua, socialista, que sacó la impresión de que era un lugar adecuado para destinarlo a Preventorio Antituberculoso. El informe del Dr. Páscua causó gran hilaridad, ya que el clima, húmedo por la vecindad del río, es perjudicial para esos enfermos.

Lo obstante la Dirección de Sanidad gastó 800.000 pesetas en tirar cruces y tabiques, obras que desde hace tres meses están paralizadas por haberse agotado el dinero.

Parece que el nuevo director de Sanidad, más competente, ha comprendido que la finca no sirve para Preventorio Antituberculoso y va a dedicarla a Reformatorio de Higiene Mental, para lo cual se ha consignado un millón cuatrocientas mil pesetas.

El vecindario espera que más de cien fanegas de buena tierra que no sirven para el Reformatorio vuelvan a ser cultivadas empleando en ellas numerosos obreros.

Viaje

El jefe del Estado marchará a Galicia el día 7, visitará Orense, Vigo, Pontevedra, Santiago de Compostela y Coruña.

Segunda enseñanza

En el ministerio de Instrucción han facilitado nota sobre la reforma del bachillerato.

Habrá enseñanza libre y colegiada,

COLEGIO-INTERNADO CULTURAL LUCENTINA

La enseñanza que se da en este Colegio, abraza:

- PRIMERA ENSEÑANZA, dividida en tres cursos cíclicos y graduados.
- SEGUNDA ENSEÑANZA, completa.
- CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la 1.ª Enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial, desean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil.

Para más detalles pidan prospectos al Sr. Director.

SALIDOS, 4. TELEFONO 69

Lucena (Córdoba)

A los cultivadores de remolacha

La AZUCARERA SAN RAFAEL, S. A., pone en conocimiento de sus cultivadores, que el día 26 del actual quedarán abiertas sus básculas para la recepción de remolacha.

Los labradores en cuya Zona no exista báscula, podrán hacer sus envíos por ferrocarril con destino a Villarrubia.

cuyos alumnos solo podrán examinarse en los institutos de segunda enseñanza.

Los que se examinaron en la convocatoria de Junio último, en los institutos locales o colegios subvencionados y quedaron pendientes asignaturas, podrán examinarse de ellas en Septiembre en cualquier centro de la provincia respectiva.

Los oficiales donde estén matriculados.

Los de enseñanza privada necesariamente en los nacionales.

El importe de los derechos de cada asignatura, se repartirá entre catedráticos, profesores y auxiliares.

Se suprime en los colegios subvencionados el repaso.

En el curso del 34 al 35 cada asignatura del bachillerato tendrán un programa y un cuestionario únicos.

El Consejo de hoy

Se ha celebrado consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Cuando se celebraba el consejo llegó a Palacio Monseñor Tedeschini. Samper al salir dijo que se habían ocupado de los presupuestos.

Interrogado por la visita del Nuncio de Su Santidad, dijo que había ido a ver al presidente de la república.

El ministro de Agricultura amplió los términos de la rotación agrícola en lo relativo al asunto del pan.

No subirá el precio de este, según ayer dijimos por kilos, pero sí en las fracciones.

Así las barras de pan de Viena costarán a 13 céntimos y dos 25.

Las tortas cubanas a 35 o 40 y el pan francés a 12 céntimos.

El pan de familia no se aumenta de precio.

Las fracciones quedan libre de peso.

Preguntamos a Rocha noticias sobre Austria y contestó que las noticias que tenía el gobierno es que estaba dominada la situación sin ingerencias extrañas.

Samper, en su discurso, se ocupó con preferencia de los asuntos de Austria.

Luego habló de política interior.

En cuanto al orden público, este es satisfactorio.

Sometió varios decretos a la firma del presidente.

Antes del Consejo se celebró consejo.

En él se ocuparon de los presupuestos.

El ministro trató de llevar a efecto medidas para la aplicación del decreto de 23 de Agosto próximo pasado, relativos al contrato con la Compañía Telefónica, con objeto de la reversión al Estado del servicio de telefonemas.

Se aprobaron varias jubilaciones.

Se acordó que no se expidan certificaciones parciales en los casos de contratos colectivos.

Se autorizó a don Horacio Echevarrieta y a la Unión de Levante para la importación de material con destino a los barcos que construyen para Méjico.

Se aprobó la propuesta del gobernador civil de Madrid relativa al pan.

Se fijó como precio tope el de 65 pesetas el quintal métrico de harina.

Modificando la disposición de 28 de Julio de 1932, sobre el vuelo de las palomas buhonas.

Nombrando al teniente coronel de Estado Mayor, don José Aizpuru, para la cuarta división.

Idem al de caballería, don Juan Estévez, para el mando del segundo grupo de regulares.

Ascende a general de brigada el coronel de artillería D. José Legosburo.

Se concede la cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo al general de brigada en situación de reserva D. Manuel García Morales.

Pasa a la segunda reserva el general D. Felipe Navarro.

Expediente para la concesión de pensión con el sueldo entero que disfrutó el causante a la viuda e hijos del teniente de infantería don Anastasio Martínez, fallecido a consecuencia de una enfermedad que contrajo cuando los sucesos de Jaca.

Mandos de Sanidad.

Subasta de obras y pantanos.

Ampliación

Sabemos que la mayor parte del consejo de hoy se dedicó a asuntos de presupuestos.

Marreco explicó su tendencia de evitar en lo posible el uso de créditos para posibilitar la economía.

Se habló de las negociaciones con Roma, pero no de un modo especial.

Se acordó que Pita Romero venga del Vaticano para acompañar al jefe del Estado en su visita a la provincia de la Coruña, sin perjuicio de restituirse a Italia al terminar.

Se habló de los asuntos de Cataluña, pero dejando resolver sobre ellos hasta el regreso de Guerra del Río.

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2 6-1-4

Barcelona

Separatismo

«L' Opinión» comenta irónicamente la lenidad del Gobierno central.

«L' Humanitat» censura con todo desdoro el poder judicial, llegando a amenazarlo.

Miscelánea

Proceso

El juzgado ha procesado a Lutz Mi-quel por negarse a decir donde están sus hijos para un pleito de divorcio.

La situación de Austria

Asalto a una radio

Viena.—Un nutrido grupo de nazis penetró ayer a las dos de la tarde en los laboratorios de la estación de radio de Ravag, cortó el cable, maltrató y maniató al locutor y dió por el micrófono la noticia de la dimisión del gobierno.

Como consecuencia de este hecho, fué el acordonamiento de la Dirección de Seguridad, según decíamos anoche.

Los que asaltaron la estación se hicieron fuertes en ella y el poder recuperaría costó una lucha de tres horas.

Mientras había reuniones y conciliábulos y se hablaba de un nuevo régimen en Austria.

Entretanto Dollfus y los ministros habían sido hecho prisioneros por nazis, que se habían disfrazado con uniformes de agentes de policía.

Alemania en vista de estos disturbios cerró la frontera con Austria.

El comandante de las tropas de los heimwren, rodeó la Cancillería, dando diez minutos de plazo para que se libertase al ministro sin cartera Fey, uno de los caudillos de la heimwren.

«Si Fey no está aquí dentro de cinco minutos, atacó», dijo el oficial a los centinelas colocados a la entrada de la Cancillería.

Un documento

Viena.—El ministro de Justicia Berger-Walldeneck y el director general de Seguridad, han publicado el siguiente documento:

«Los revoltosos que han ocupado esta mañana el puesto de Ravag, están completamente dominados. Este puesto funciona nuevamente desde las 3-30 de la tarde de una manera normal.

Todos los rumores relativos a la retirada del Gobierno son falsos. El Gobierno se encuentra a punto de restablecer completamente y en todas partes el orden perturbado con una intención criminal por parte de los insurrectos nacional-socialistas.

Todos los actos emprendidos contra el Gobierno legal son considerados como de alta traición y tiene, por tanto, que aplicarse la ley marcial».

Se rinden

Noticias de buen origen, dicen que parte de los revoltosos que se hallaban en el interior de la Cancillería Federal, se rindieron a las 8-30 de la noche a las tropas federales.

Los ministros no se hallaban en la Cancillería de la Guerra. Dollfus, el vicecanciller Fey y el secretario de Estado, se hallaban en el interior de la Cancillería.

Jefe de policía asesinado

Innsbruck.—Ayer tarde a las tres el capitán de policía local señor Hiekl, que ejercía también las funciones de prefecto, ha sido muerto a tiros de revólver por dos jóvenes hitlerianos que dispararon contra él repetidas veces.

Los dos asesinos fueron detenidos inmediatamente.

Este asesinato era la señal de una nueva acción terrorista de los nazis contra el gobierno austriaco.

Los últimos momentos de Dollfus

Viena.—Los últimos momentos del canceller Dollfus han sido explicados por Fey en una alocución que ha sido radiada por la estación emisora de Viena.

El ministro federal ha dicho que después de haber sido hechos prisioneros, fué conducido a una habitación en la que el canceller estaba tumbado en el suelo y que el señor Dollfus, al verle, dijo:

«Os ruego que cuidéis de mi familia. Yo creo—añadió—que la efusión de sangre en Austria puede ser evitada».

El señor Fey agregó que el exministro de Educación señor Schuschnigg asume las funciones de jefe de gobierno hasta que regrese el vicecanciller Stahrenberg.

La situación

Viena.—Después de hablar por radio Fey lo hizo Schuschnigg que hizo un relato de los acontecimientos de la jornada, diciendo que la efervescencia en provincias ha sido rápidamente reprimida y que en todas partes el Gobierno es dueño de la situación.

Después habló de nuevo, quien dirigió un llamamiento al pueblo austriaco, pidiéndole que permanezca fiel a la memoria del canceller muerto.

El Vicecanciller

Venecia.—El vicecanciller austriaco príncipe de Stahrenberg, ha salido en avión para Viena.

Mussolini

Roma.—La noticia de los acontecimientos desarrollados en Austria han causado estupor en la capital.

Se cree que Italia no tolerará la anexión de Austria a Alemania.

Por el momento no se puede hacer ninguna indicación sobre el curso de los acontecimientos, pues el señor Mussolini está ausente de Roma, por haber marchado a Riccione donde se iba a entrevistar con Dollfus.

Los "nazis" alemanes al margen de los acontecimientos

Berlin.—En los círculos alemanes se afirma que el partido nacional socialista no ha desempeñado papel alguno en los desórdenes registrados en Viena.

El «Berliner Boergen Zeitung» no vacila en reproducir, agrandándolas, las declaraciones según las cuales Serl ha anunciado una serie de atentados contra el Gobierno Dollfus.

Dollfus murió cristianamente

Praga.—Sabemos que el canceller Dollfus fué herido de un tiro por los revoltosos que penetraron en la Cancillería.

Inmediatamente fué trasladado al llamado Salón Amarillo, donde se trató de prestarle los auxilios que reclamaba su estado, pero como se vio que se agravaba, se avisó a un sacerdote.

Mientras este llegaba, el canceller cambió algunas palabras con Fey, también había sido hecho prisionero.

Poco después de la llegada del sacerdote se anunciaba oficialmente la muerte de Dollfus.

Mediación

Intervino a última hora el embajador de Alemania que consiguió se entendiese para los revoltosos presos un salvoconducto para que pasaran la frontera alemana.

Opiniones

La embajada austriaca en París acusaba entre tanto al gobierno alemán de los sucesos y la prensa francesa indicaba que Italia debía personarse militarmente en Austria.

Desde luego se notan coincidencias que no nos permitirían afirmar que Alemania en este caso está libre de pecado.

Quien era Dollfus

Hombre de origen modesto, a costa de no pocos esfuerzos siguió la carrera de leyes, doctorándose en Derecho.

Fué primer teniente en la gran guerra.

Militó siempre en el partido católico cuyo gran jefe Mons. Selpel, descubrió su talento político.

Dollfus ascendió rápidamente hasta llegar a canceller.

Se comportó hasta última hora como buen católico, perdonó a sus enemigos y recibió el Divino Viático en todo su conocimiento y con verdadero fervor.

Dios lo haya acogido en su seno.

Uno que se mata

Viena.—El embajador de Austria en Roma, Rintelen, se ha disparado un tiro en el pulmón, falleciendo.

Rintelen es el sujeto de quien ayer dijeron los revolucionarios por la radio que el Presidente Miklas le había encargado de formar gobierno.

Homenaje

El Presidente Miklas y el vicecanciller Stahrenberg, que ha llegado a Viena en avión, han depositado coronas y han orado ante la tumba de Dollfus.

Tiros

En Styria hay un gran movimiento nacionalista.

Se tiene noticias de que en Linz, Loheren y Wenaritz se libran combates.

Se han enviado tropas.

Un gesto de Mussolini

Roma.—Mussolini ha enviado al vicecanciller austriaco un telegrama que dice:

«Italia defenderá la independencia de Austria».

Dos cuerpos de ejército italiano han marchado a la frontera austriaca.

El ministro de relaciones exteriores de Italia ha negado que se haya decretado la movilización de tropas.

En Alemania

Berlin.—El Gobierno ha llamado al embajador alemán en Viena.

Se cree que ha sido porque dió salvoconductos a los revolucionarios sin contar con su gobierno.

Movilización

Viena.—Se ha dado orden de movilizar la Heimwren.

Más datos

Se sabe que para ayer se convocó consejo de ministros.

Al ir a reunirse se conoció el complot.

Los ministros rogaron a Dollfus se apazara el consejo, pero sobrevino el asalto.

Todos huyeron a la desbandada. Dollfus, envuelto por los grupos de nazis, fué asesinado y cayó en tierra.

Lo colocaron en un diván y le taparon la cara, por creerlo muerto.

No lo estaba y no perdió la serenidad un momento.

El comisario general y los elementos adictos, han mostrado su disciplina y sacrificio y han dicho que llegará la hora de acusar y acusará muy alto.

A los colaboradores espontáneos y a los corresponsales

Imposible, imposible, imposible atenderles, a menos que se constrinan a una concisión que nunca será bastante extremada.

El periódico diario tiene necesidades informativas, cada vez más amplias, que tiene que atender de manera primordial.

A unos y otros les rogamos tomen nota de esta advertencia.

Concisión, concisión, concisión. Que, lo repetimos, nunca será bastante extremada.

Noticias

UN TELEGRAMA DEL NUNCIO

En respuesta al telefonema que enviamos a Monseñor Federico Tedeschini, el día 14, con motivo de su fiesta onomástica, hemos recibido hoy el siguiente telegrama:

«Madrid 26, a las 15-30.—Daniel Aguilera, director del DEFENSOR DE CÓRDOBA.—Agradeciendo sus felicitaciones con motivo de mi onomástica, le bendigo afectuosamente, así como a los redactores de ese estimado periódico.—NUNCIO APOSTÓLICO»

Hemos recibido de rodillas la bendición y agradecido las palabras de afecto que para nosotros tiene el señor Arzobispo de Lepanto.

ASCENSO

Ha sido ascendido a 16 000 pesetas don Gabriel Ballido Luque, profesor numerario de la Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba.

INDULGENCIAS

Mañana se ganan seis indulgencias plenarias visitando la iglesia de San Andrés y orando por los mártires cordobeses San Aurelio, seglar; Santa Sabigoto, casada; San Félix, seglar; Santa Liliosa, casada; San Jorge, diácono; y San Teodomiro, monje.

PROPAGAD

La Prensa Católica, que hace falta que esta agote su capacidad en bien de la Religión. Si no es la política la que agita las masas: es la Religión, es el Redentor quien recibe de innumerables enemigos odios en injurias, ataques y asaltos.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados: la anciana de 80 años, Elvira Sánchez Grande, que en Cafete de las Torres se causó la fractura del femur izquierdo, y el niño Rafael Domínguez Gálvez, de la fractura del antebrazo derecho, que se causó jugando en la calle Albucahis.

INDOCUMENTADO

Ha sido detenido Juan Masa Gálvez, por indocumentado.

AVION

Esta mañana aterrizó en el campo de la Electro Mecánica, un avión pilotado por el teniente Barranco.

LA BLASFEMIA

Es una flecha envenenada que hierre continuamente el Corazón de Cristo. ¿Eres católico? No harás nada por desterrar la blasfemia?

MIENTRAS DORMIA

El chofer Segundo Lara Quesada se quedó dormido en una camioneta en la calle D. Dice de Octubre y cuando despertó notó la falta de la americana, el chaleco y otros objetos.

Estos fueron encontrados por un guardia municipal en el Callejón de Adarve.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo ha acordado admitir el recurso iniciado por D. Juan Prados Moreno, contra acuerdo de la Alcaldía de Castro del Río, fecha 10 de Marzo de 1931, por el que declara cesante al recurrente del cargo de guardia municipal.

DINERO QUE VUELA

Afonso Alvarez López que vive en la Avenida Pérez Muñoz, denuncia que de su casa le ha desaparecido una caja con 250 pesetas, ignorando quien se la haya sustraído.

SE ARRIENDA

Calle Duque de Hornachuelos, 8, un amplio local. Razón, calle Málaga, sin número. Almacenes de Lubrificantes. De 9 a 1.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de local propio para industria o almacenes, muy próximo de la estación de ferrocarril, dentro del casco de la población.

Informes Quire.—Centro de negocios, Sevilla, 14.

LIBROS DE SACERDOTE

Un sacerdote fallecido fué amante de libros, que hoy se hallan en poder de su hermana. Si interesaran a alguna persona libros de esa índole, le daríamos las señas.

CARTELERA

Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—«Congo».

PARQUE RECREATIVO.—Cine. «Los crímenes del museo de cera».

TERRAZA DEL CINE GÓNGORA.—«Luces del Bósforo».

CINE ALKAZAR Y LOCAL DEL TENNIS.—«La fruta amarga».

PULMÓN Y CORAZÓN

RAYOS X CLINICA R. CASTELLANOS

Eduardo Dato, núm. 5 duplicado (Madera Alta) Consulta de 11 a 4

Francisco Guerrero Barea INSTALADOR ELECTRICISTA Alfonso XIII, 35 Córdoba

Devocionario cordobés

Se ha publicado un Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales, como la Santa Misa, Rosario, Via-cruces, etc., y las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etc.

Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de EL DEFENSOR.

«Abandonar al periódico católico regarle el calor de vuestra suscripción, es sólo comparable a la defecación del soldado que en plena batalla abandona la trinchera en que defiende el honor de la Patria. Gravísimo delito».

Pero, cómo calificar al católico que no sólo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral y el orden, atentos siempre a servir las más bajas pasiones?

Tiene tal acción el más grave de los calificativos, porque ya no es el caso del soldado que abandona la defensa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y le fortalece con su ayuda.

He aquí un caso de tracción manifiesta»

CARDENAL HUMANA

Este periódico se publica con censura eclesíastica

III ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Ignacio Pérez-Boza Gutiérrez de Ravé y Fernández de Henestrosa

MARQUÉS DE VALDELORO Y CONDE DE MONTEBLANCO

QUE FALLECIO EN EL SEÑOR EL DÍA 28 DE JULIO DE 1931

D. O. M.

Su hija doña Purificación Pérez Boza González de Anleo, hijo político don Luis Delgado Alvarez, nieta Lolita Delgado Pérez, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado, ruegan a sus amistades se sirvan asistir a las misas rezadas que en sufragio de su alma se dirán en la iglesia parroquial de San Miguel, el día 28 desde las ocho de la mañana, en el convento de PP. Franciscanos de Fuente Obejuna (Córdoba) y en Punta-Umbria (Huelva), por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

CASANA DENTISTA. Margués de Boll, 2. CÓRDOBA.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ESTÓMAGO INTESTINOS

URANIA

Rápidamente contiene la caída de cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las CALVAS, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo, por rebeldes que sean las enfermedades que causen la calvicie

Un solo frasco le demostrará su gran eficacia



VENTA EN CORDOBA:

Almacenes LOS MADRILENOS
Gondomar, 9 y Sevilla, 7

Todos debemos nuestra cooperación constante a la prensa católica. Es la trincherá avanzada que cierra la entrada a los enemigos de la Fe, de las buenas costumbres, de la tranquilidad pública. Necesita el talento de unos, la pluma de otros, el dinero de cuantos puedan darlo, la buena voluntad de todos. Quien niegue o regatee su concurso, que no se queje

La letra de imprenta está disputándose el imperio del mundo y decidirá su suerte. En nuestras manos está la próspera y la adversa fortuna.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencia
= Bibliografía =
Suscripción: Apartado 8.881 Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

VENTA O ARRENDAMIENTO

Desde el día 1.º de Abril próximo y en inmejorables condiciones, se hace de la casa calle Pompeyos, 2, letra A. —Para verla diríjanse a calle Cídro, 8, donde informarán y acompañarán a visitaria.

LA MUTUAL LATINA
A SOCIAIONES DE AHORRO

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITAN 25
CÓRDOBA

Horario de trenes

ESTACION CENTRAL Trenes para Sevilla

Salida: Mensajero de Aranjuez 2'25
Expreso de Madrid, 6'28.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30.
Rápido Barcelona-Valencia, 11'31.
Correo de Madrid, 12'30.
Rápido de Madrid, 18'3.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 19'10.
Trenes hacia Madrid:
Salida: Expreso de Sevilla, 0'38
Mensajero de Aranjuez, 2'30.
Omnibus a Menjíbar, 7'50.
Rápido de Sevilla, 11'35.
Correo, 17'27.
Rápido Barcelona, 18'10.
Omnibus a Menjíbar, 19'45.
Expreso de Algeciras, 23'45.

Trenes de la línea de Madrid:
Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55
Expreso Madrid-Algeciras, 5'5.
Expreso Madrid-Sevilla, 6'11.
Corto de Menjíbar, 8'20.
Rápido Barcelona-Valencia, 11'21
Correo de Madrid, 12.
Mercancías con viajeros de Algeciras, 18'25.
Rápido de Madrid, 17'53.
Corto de Menjíbar, 20'10.
Trenes de la línea de Sevilla:
Llegada: Expreso a Madrid, 0'29.
Mensajero a Aranjuez, 1'50.
Omnibus de Sevilla, 10'10.
Rápido a Madrid, 11'25.
Correo, 18'57.
Rápido a Barcelona, 18'2.
Mercancías de Posadas, 18,54.
Corto de Sevilla, 20'55.

LÍNEA DE MÁLAGA
Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25;
Omnibus a Málaga, 8.
Correo, 12'35.
Corto a Puente Genil, 18'20.
Llegada: Corto de Puente Genil, a las 10'20.
Correo, 16'50.
Omnibus, 20'20.
Expreso, 23'25.

LÍNEA DE ÉCUIA
Salida: Mensajero, 4.
Correo para Marchena, 12'45.
Llegada del correo, 17'2.
Idem del Mensajero, 18'50.
Otro Mensajero, 0'50.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto 10 cts.
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículo industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 por 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 por 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 por 13	20	60	60, 90, 125	
5	9 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	23 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	23 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	23 por 41	300	500	600, 750	
11	54 por 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea, en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonsará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Agosto de 1934

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico Extensión al Mediterráneo de la línea de Cantábrico a Cuba y Méjico

El vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Agosto, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de Septiembre.

El vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá, de Barcelona salvo variación el 16 de Agosto, para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia Línea del Mediterráneo a Nueva York, Cuba y Centro América

El vapor «JUAN SEBASTIAN EL-CANO» saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Agosto, de Valencia (fva.) el 21, de Málaga (fva.) el 22, de Cádiz el 24, para Sta. Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 20 de Septiembre.

El vapor «MAGALLANES», saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de Septiembre, de Palma Mallorca (fva.) el 17, de Valencia y Alicante (fva.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa (fva.) el 21, de Vigo (fva.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios (fva.) Puerto Limón (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 16 de Noviembre.

Servicio tipo gran hotel, T. S. H., cine sonoro, orquesta, etcétera, etcétera. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail: PÉREZ GALDOS, 3 Teléfono 1558 Almacenes: DOCE DE OCTUBRE

CÓRDOBA

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración: Ambrosio de Morales, 6 Córdoba

Suscripción: De propaganda, 4 pesetas al año Corriente, 5 pesetas Suscriptores protectores: A voluntad

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

Uno de los medios

mejores para favorecer a la prensa es

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS



LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA que además de enseñar mucho de las cosas más curiosas de la vida.

PREPARADO POR LA MATEMÁTICA LOTEADA DE DAVIDA EL 22000

Reserva 2.000 libros regalo

Y el libro de matemáticas o el libro de la vida

EN LA BIBLIOTECA DE LA MATEMÁTICA

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de EL DEFENSOR diríjase al Apartado 31.